

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL PLANTEL OFICIAL</p> <p>Sedes Honorio Villegas e Isabel de Castilla: preescolar y básica primaria. Sede Central: de 6° a 11°. Y jornada nocturna: educación para adultos por ciclos.</p> <p>Resolución de fusión: no.1709 del 3 de sep. de 2002 Actualización de aprobación de estudios: Resolución no. 4143.0.21.11280 de diciembre 13 de 2011 S.E.M. NIT: 805026272-1 DANE: 176001007166 CÓDIGO ICFES: 017053</p>	 <p>IETI José María Carbonell CALI</p>
--	--	---

**INVITACIÓN PÚBLICA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CONTRATACIÓN
INFERIOR A LOS 20 SMLMV EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO
INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL
No. 4143.048.26.023-2024**

Aplicación Artículo 13 Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de La Institución Educativa José María Carbonell.

Se invita a participar en el proceso de contratación a todas las personas naturales o jurídicas que estén en capacidad de contratar, para que presenten propuesta y aporten los requisitos exigidos en la presente invitación pública, con el propósito de proceder a la selección del contratista para la ejecución del objeto contractual, procedimiento que se llevará a cabo mediante la selección de contratación inferior a los 20 SMLMV, conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución Educativa José María Carbonell.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo para las fotocopiadoras e impresoras de la sede principal y las sedes Honorio Villegas e Isabel de Castilla de la Institución Educativa José María Carbonell, desarrollando las siguientes actividades:

Póliza para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Sigüientes Impresoras:

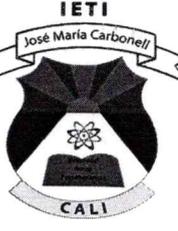
- Impresora HP 127 Secretaría
- Impresora HP 2035 Sede Honorio Villegas
- Impresora HP 426 Secretaría
- Fotocopiadora Ricoh MP 5054 Sede Principal
- Fotocopiadora ML 2070 Sede Isabel de Castilla

La póliza debe incluir:

- Tres (3) mantenimientos preventivos y correctivos puntuales durante el período de celebración del contrato.
- Limpieza de sensores, componentes eléctricos y mecánicos.
- Ajustes y verificaciones al equipo
- Lubricación
- Chequeo de suministros
- Limpieza de óptica
- Ajuste de registro
- Limpieza de la unidad de imagen
- Ajuste del paso del tóner
- Limpieza sistema de arrastre de papel

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</p>	<p align="center">SECRETARÍA DE EDUCACION MUNICIPAL INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL PLANTEL OFICIAL</p> <p align="center">Sedes Honorio Villegas e Isabel de Castilla: preescolar y básica primaria. Sede Central: de 6° a 11°. Y jornada nocturna: educación para adultos por ciclos. Resolución de fusión: no.1709 del 3 de sep. de 2002 Actualización de aprobación de estudios: Resolución no. 4143.0.21.11280 de diciembre 13 de 2011 S.E.M. NIT: 805026272-1 DANE: 176001007166 CÓDIGO ICFES: 017053</p>	 <p align="center">IETI José María Carbonell CALI</p>
--	---	---

- 1) **VALOR ESTIMADO DE CONTRATO:** Tres Millones Trescientos Setenta Mil Pesos M/cte. (\$3.370.000)
- 2) **FORMA DE PAGO:** Se cancelará en dos (2) cuotas, al momento de la presentación de la factura o cuenta de cobro y recibido a satisfacción por parte del supervisor de la presente orden.
- 3) **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Institución Educativa José María Carbonell y sus sedes.
- 4) **PLAZO DE COMPRA / SERVICIO:** Seis (6) meses aprox.
- 5) **LUGAR DE PUBLICACIÓN:** Cartelera de la Institución Educativa José María Carbonell.
- 6) **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**
La propuesta debe presentarse de forma presencial en sobre debidamente sellado y marcado en el área de pagaduría de la Institución Educativa, teniendo en cuenta la fecha establecida en el cronograma adjunto acompañada de los siguientes requisitos habilitantes:
 - Hoja de vida del DAFP personal natural o jurídica según corresponda.
 - Fotocopia de cédula de ciudadanía Representante Legal o contratista
 - Fotocopia del RUT actualizado.
 - Planilla de Seguridad Social del mes anterior o del mes vigente donde se evidencia el pago al sistema de salud, riesgos profesionales y pensiones (Artículo 50 de la ley 789 de 2002 y modificado por la ley 828 de 2003) y/o certificación expedida por representante legal y/o revisor fiscal
 - Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio) no inferior a tres meses.
 - Certificado de antecedentes de Procuraduría (No mayor a 3 meses).
 - Certificado de antecedentes de Contraloría (No mayor a 3 meses) Persona jurídica y Representante Legal, o contratista.
 - Certificado de antecedentes de la Policía (No mayor a 3 meses).
 - Certificado de medidas correctivas de la Policía (No mayor a 3 meses).
 - Certificado inhabilidades por delitos sexuales.
 - Antecedentes Fiscales Persona jurídica y Representante Legal, o contratista
 - Certificación bancaria.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO INDUSTRIAL JOSÉ MARÍA CARBONELL PLANTEL OFICIAL Sedes Honorio Villegas e Isabel de Castilla: preescolar y básica primaria. Sede Central: de 6° a 11°. Y jornada nocturna: educación para adultos por ciclos. Resolución de fusión: no.1709 del 3 de sep. de 2002 Actualización de aprobación de estudios: Resolución no. 4143.0.21.11280 de diciembre 13 de 2011 S.E.M. NIT: 805026272-1 DANE: 176001007166 CÓDIGO ICFES: 017053	 IETI José María Carbonell CALI
---	--	---

Cronograma:

CRONOGRAMA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación invitación del proceso.	05 de junio de 2024	Cartelera de la IE José María Carbonell.
Recepción de propuestas en sobre debidamente sellado y marcado.	06 de junio de 2024 entre 8:00 a.m. a 12:00 m.	Tesorería IE José María Carbonell
Cierre de recibido de propuestas	06 de junio de 2024 12:00 m.	Tesorería IE José María Carbonell
Apertura de propuestas /evaluación de propuestas y adjudicación /Aceptación de la propuesta.	06 de junio de 2024 2:00 p.m.	Tesorería IE José María Carbonell
Firma del Contrato y publicación	07 de junio de 2024	Rectoría sede Principal IE José María Carbonell

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA OFICINA DE PAGADURÍA Y/O QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRAN PUBLICADAS EN LA CARTELERA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.


Carlos Arturo Morales Castro
Rector I.E. José María Carbonell
Ordenador del Gasto / NIT: 805026272-1

Revisó/Aprobó: Carlos Arturo Morales Castro - Rector
 Proyectó/Elaboró: Sandra Judith Ordóñez Marín -Técnico Operativo (E) 